



LXII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-030-2020

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-030-2020 "RECARGA DE EXTINTORES"				FECHA
				10/06/2020
HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE		FIRMA
1	Unidad Centralizada de Compras			
2	María López Sotelo			
3	10 de junio de 2020	13:30 horas		
4	<i>[Firma]</i>			
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza este sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet www.congresoajalisco.gob.mx

CIERRE DE REGISTRO 12:50 HRS.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE JALISCO

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/030/2020
"RECARGA DE EXTINTORES"**



APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:07 horas del día 10 de junio del 2020 dos mil veinte, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-030-2020, denominada: "**RECARGA DE EXTINTORES**" se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Lic. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **L.C.P. Mario López Santiago**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y **Miguel Ángel Salas Herrera**, en representación del área requirente.

Se hace constar que no hubo proveedores registrados para este acto.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MYVAME

1.- SE LE PREGUNTA A LA CONVOCANTE EN BASE AL INCISO B) EN EL PUNTO 10 SOLICITAN CARTA DE FABRICANTE, POR SER ESTE UN SERVICIO QUE DOCUMENTO DEBEMOS PRESENTAR EN DICHO EVENTO.

R: LA CARTA DE FABRICANTE NO APLICA PARA ESTE PROCESO.

2.- SE LE PREGUNTA A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA A LA CONSTANCIA DEL PADRON DE PROVEDORES SE DEBE PRESENTAR EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS EL DIA 17 DE JUNIO 2020.

R: SI, EN COPIA SIMPLE, SIN EMBARGO, LA FALTA DE DICHO DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3.- SE LE PREGUNTA A LA CONVOCANTE EN REFERENCIA A QUE SE DEBE PRESENTAR 2 GARANTIAS EN CASO DE RESULTAR ASIGNADOS, UNA POR EL 10% Y OTRA POR EL 50%, CUAL DE LAS 2 GARANTIAS SE ENTREGARA.

R: LA PRIMERA DEL 10% ES LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA SEGUNDA DEL 50% (COMO MONTO MÁXIMO) PROCEDE SIEMPRE Y CUANDO EL PARTICIPANTE SOLICITE ALGÚN TIPO DE ANTICIPO, SIENDO EL 50% EL MONTO MÁXIMO DEL MISMO, QUE A SU VEZ DEBERÁ GARANTIZARSE POR EL 100%.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/030/2020
“RECARGA DE EXTINTORES”**



Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 14:00 horas el día 17 de junio del 2020, en el patio anexo. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio, por lo que no se permitirá el registro a ningún proveedor pasado este tiempo.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 13:11 horas del día 10 de junio del 2020 dos mil veinte, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Lic. Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Miguel Ángel Salas Herrera en representación del área requirente.	